

europapress / **cienciaplus** / ciencia

## El Gobierno obligará a publicar en la Red Euraxess todas las plazas que se oferten en el sistema universitario español



La ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, y el ministro de Universidades, Joan Subirats  
- EUROPA PRESS

Europa Press Ciencia

Publicado: martes, 24 enero 2023 15:20

@cienciaplus



Morant anuncia que los nuevos quinquenios reconocerán los méritos transversales obtenidos en todo el sistema de ciencia

MADRID, 24 Ene. (EUROPA PRESS) - El Gobierno obligará a que se publiquen en la Red Euraxess (Red Europea de Apoyo a la Movilidad de los Investigadores) todas las plazas de personal docente e investigador que se oferten en el sistema universitario español.

Así lo ha anunciado el ministro de Universidades, Joan Subirats, durante su intervención este martes en el acto 'La carrera científica en España', en el que también ha participado la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant.

"En el nuevo real decreto que regulará el régimen de concursos que estamos preparando en el Ministerio de Universidades, las ofertas de empleo deberán publicarse en Euraxess", ha manifestado Subirats, destacando que, de este modo, van a "marcar un estándar de ofertas de empleo totalmente abierto porque el propio sistema así lo exige".

En este contexto, el ministro ha asegurado que "ya hay muchas universidades y centros de investigación que ya lo están haciendo, pero de manera desigual", ya que, según ha afirmado, "hay algunas que lo utilizan mucho más que otras".

Con esta "medida de obligatoriedad" de publicar las ofertas en Euraxess, Subirats ha señalado que el Gobierno incide en su compromiso político de "seguir fomentando la movilidad del profesorado y trabajando en una carrera académica que sea conocida, fiable y que no genere opacidad".

"Nuestro sistema universitario ya es un sistema europeo, hay que considerar la política europea una política interna. Hay que intentar simplificar las complejidades del sistema, reforzar la transparencia, y trabajar en la línea de reforzar nuestro sistema, dándole garantía de objetividad y competitividad a las opciones de selección del ámbito científico", ha insistido el ministro.

## LOS QUINQUENIOS RECONOCERÁN TODOS LOS MÉRITOS OBTENIDOS

Por su parte, la ministra de Ciencia e Innovación ha anunciado que esta semana su Departamento publicará la nueva convocatoria de los quinquenios que, en esta ocasión y gracias a la aprobación de la nueva Ley de la Ciencia, tendrá en cuenta "los méritos transversales que se hayan podido obtener en todo el sistema de ciencia".

Hasta ahora, según ha explicado Morant, los Organismos Públicos de Investigación solo tenían en cuenta los méritos obtenidos en los Organismos Públicos de Investigación, "dejando fuera los méritos que se podían haber obtenido en el extranjero, en otros centros o en universidades".

"Con esta nueva composición de quinquenio se tienen en cuenta todos los méritos de todo el sistema, favoreciendo que el sistema sea único y favoreciendo las normales pasarelas que debe haber entre todos los centros de investigación", ha agregado.

Asimismo, la ministra ha recalcado que tanto la nueva Ley de la Ciencia, que ya ha entrado en vigor, como la nueva Ley de Universidades, aprobada en el Congreso y pendiente de su tramitación en el Senado, "quieren construir esa carrera estable para sacar a los investigadores" españoles de esa "eterna adolescencia en la que parecía que vivían".

"Las dos leyes pretenden aumentar derechos. Hemos roto las barreras, hemos convertido el sistema en un mejor sistema para la ciencia, estamos en el camino adecuado", ha concluido Morant.